

Guayaquil, 03 de noviembre de 2016

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE BUMOSS.A.

Ciudad. -

De mis Consideraciones:

En cumplimiento de las obligaciones Legales y estatutarias pertinentes, pongo a consideración de ustedes el Balance General con sus anexos, Estado de Resultados y éste informe como Representante Legal sobre el desempeño de la compañía durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2015.

1.- El resultado obtenido al cierre de este año 2015, ha sido el esfuerzo de todo el personal que conforma BUMOS, no obstante, pongo a su conocimiento que tuvimos problemas de desfalco ocasionados por nuestro antiguo contador y que se verá reflejado en el informe que nos entregue los peritos enviados por la fiscalía, ya que se hizo la respectiva denuncia ante un juzgado competente.

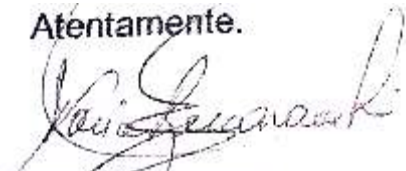
2.- Se ha dado Cumplimiento a las disposiciones emitidas por la Junta general.

3.- La situación de la compañía al cierre del ejercicio económico y los resultados al 2015, están reflejados en el Balance General y en el Estado de Resultados respectivamente.

4.-Me permito recomendar a la Junta, aprobar/autorizar como estrategia de negocios, mejorar la independencia administrativa, financiera y técnica, optimizando los gastos, de tal forma que se consiga proporcionar un mejor servicio a nuestro cliente, con el menor costo operativo posible.

Aprovecho la oportunidad para agradecer a ustedes la confianza y apoyo brindado a ésta administración.

Atentamente.



María Bucaram
Representante Legal